

Compras a MYPERÚ



NUCLEO EJECUTOR CALZADO

**BASES PARA LA PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES DE
INSUMOS A LAS MYPE EN COMPRAS A MYPERÚ**

CALZADO ESCOLAR

SEGUNDO PROGRAMA

ENERO 2010



Compras a MYPERÚ



CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1. ANTECEDENTES

En el marco del Plan de Estímulo Económico para aminorar los efectos de la crisis externa en el país e impulsar la actividad económica, la infraestructura y los sectores sociales, mediante Decreto de Urgencia N° 100-2009, el gobierno autorizó excepcionalmente al pliego Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social-MIMDES-Unidad Ejecutora 004 Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social-FONCODES a gestionar a través de la modalidad de Núcleo Ejecutor la adquisición a las Micro y Pequeña Empresa – MYPE, entre otros, de calzado para escolares ubicados en las zonas de pobreza a nivel nacional.

Mediante Decreto Supremo N° 014-2009-MIMDES, se definió que conforme a lo establecido en el D.U. N° 100-2009, los recursos se administrarán en el marco de las “Compras a MYPERÚ” a través de la modalidad de Núcleo Ejecutor, quien tendrá a su cargo la gestión de la adquisición, entre otros, de hasta 480,000 (cuatrocientos ochenta mil) pares de calzado escolar, de acuerdo al requerimiento del Ministerio de Educación.

En el Artículo 3.- del mencionado Decreto Supremo N° 014-2009-MIMDES, se dispone que las adquisiciones de los bienes requeridos por el Ministerio de Educación, estarán a cargo de los Núcleos Ejecutores de Uniformes, Chompas y Calzado conformados en virtud del Decreto Supremo N° 001-2009-MIMDES.

Con fecha 14 de enero de 2010, el Núcleo Ejecutor Calzado, recibió el oficio N° 007-2010-FONCODES/UGAT, adjunto al cuál el Gerente de la Unidad de Articulación territorial de FONCODES, remite copia del Expediente Técnico de Calzado Escolar remitido a su vez por el Viceministro de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción, indicando al Núcleo Ejecutor Calzado que se proceda a la elaboración de las “Bases para la participación de las MYPE”; así como se efectúe la convocatoria correspondiente.

Con fecha 15 de enero de 2010, el Núcleo Ejecutor Calzado suscribió con FONCODES el Convenio N° 001-2010-FONCODES.

1.2. CONVOCANTE

NÚCLEO EJECUTOR – COMPRAS A MYPERÚ – CALZADO ESCOLAR

1.3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contar con un registro de las empresas proveedoras de los principales insumos para la confección de calzado escolar, como son: cuero, plantas, forros, hormas, plantilla de badana, cinta ribete, pasadores, contrafuertes, punteras y cajas que se encuentren hábiles para proveer de tales insumos a las MYPE de todo el país que participarán en la adquisición de 479,044 pares de calzado escolar que realizará el Núcleo Ejecutor Calzado en el marco de la Segunda Etapa del programa Compras a MYPERÚ.

Compras a MYPERÚ



1.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

Las especificaciones técnicas del calzado escolar que adquirirá el Núcleo Ejecutor Calzado, figuran como **Anexo N° 01** de las presentes Bases.

1.5. BASE LEGAL

- Decreto de Urgencia N° 100-2009
- Decreto Supremo N° 014-2009-MIMDES
- Decreto Ley N° 26157
- Decreto Supremo N° 015-96-PCM
- Decreto Supremo N° 020-96-PRES
- Convenio N° 001-2010-FONCODES

CAPÍTULO II

ETAPAS DEL PROCESO

2.1. CRONOGRAMA

- Convocatoria : 15/01/2010
- Presentación de Solicitudes : Hasta las 16:00 horas del día 29/01/2010
- Evaluación de Solicitudes : Del 01/02/2010 hasta el 03/02/2010
- Publicación de resultados : 05/02/2010

2.2. CONVOCATORIA

La convocatoria para el registro de empresas proveedoras se publicará en las páginas web del Ministerio de la Producción (www.produce.gob.pe), Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (www.mimdes.gob.pe) y de FONCODES (www.foncodes.gob.pe).

2.3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PARA EL REGISTRO DE PROVEEDORES

Las empresas que deseen participar en la Convocatoria para el Registro de Proveedores de Compras a MYPERÚ presentarán al Núcleo Ejecutor Calzado lo siguiente:

- Solicitud de participación en el Registro de Proveedores (**Formato 1**).
- Ficha técnica con información básica de la empresa y capacidad de abastecimiento (**Formato 2**). Esta información se consignará con carácter de declaración jurada.
- Fotocopia del DNI del titular (personas naturales) o del representante legal (personas jurídicas).
- Fotocopia del Registro Único de Contribuyente (RUC).
- Fotocopia de la Licencia Municipal de Funcionamiento con antigüedad no mayor a un año contado a partir de la publicación de las presentes bases.

Compras a MYPERÚ



- Informe de ensayo de control de calidad o certificado de conformidad de los siguientes insumos:
 - Cuero para el corte
 - Cuero para el forro
 - Cuero para plantilla
 - Pasadores
 - Contrafuerte (termoplástico y/o inmersión)
 - Puntera
 - Falsa
 - Planta
 - Bolsas de polietileno
 - Cajas de cartón

Los proveedores, deberán adjuntar su respectiva muestra de acuerdo a las siguientes medidas:

- Cuero para el corte 1pie2
 - Cuero para el forro 1pie2
 - Cuero para plantilla 1pie2
 - Pasadores 70 cm.
 - Contrafuerte termoplástico ¼ plancha
 - Contrafuerte inmersión ¼ plancha
 - Puntera – 1 mt
 - Falsa - ½ plancha
 - Hormas de las tallas 30 y 36
 - Planta – Talla 30 y 36
 - Bolsas de polietileno – 4 unidades
 - Cajas de cartón – 2 unidades.
- Oferta de precio para el o los insumos que solicita proveer, detallando precio unitario y procedencia del insumo, así como las condiciones de pago, forma de pago, descuentos por volumen y otros que considere relevante para su oferta.
 - Croquis de ubicación del centro de producción o planta, indicando las avenidas, calles y referencias.

Los formatos 1 y 2 podrán ser llenados por cualquier medio, incluyendo el manual, debiendo llevar el sello y la rúbrica del titular o representante legal de la empresa.

2.4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes se presentarán en las Mesas de Partes de las Oficinas de los Equipos Zonales de FONCODES, que figuran en el **Anexo 2**, en un fólter manila tamaño A4, en el orden señalado en el punto 2.3, debidamente foliadas y rubricadas en todos sus folios por el titular o representante legal de la empresa.

Los sobres conteniendo la solicitud se presentarán en un sobre cerrado, rotulado conforme al siguiente detalle:

Compras a MYPErú



Señores
NUCLEO EJECUTOR CALZADO

COMPRAS a MYPErú-SEGUNDO PROGRAMA PARTICIPACIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE INSUMOS PARA CALZADO ESCOLAR

NOMBRE / RAZON SOCIAL:
DIRECCIÓN:
N° DE FOLIOS:

Los informes de ensayos deben tener una antigüedad no mayor de dos meses anteriores a la publicación de las presentes bases, los cuales deben ser emitidos por el Laboratorio de CITEccal o por un organismo certificador acreditado por INDECOPÍ.

No se aceptará completar información con posterioridad.

En el caso de existir consultas o dudas, las empresas podrán acudir a las oficinas del Programa MI Empresa, cuyas direcciones se encuentran en el **Anexo 3**, o podrán plantear sus dudas al correo electrónico necalzadoge@foncodes.gob.pe.

2.5. DE LAS ACCIONES Y/O OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES

Las empresas proveedoras participantes revisarán detenidamente las presentes Bases y las Especificaciones Técnicas del calzado escolar.

La presentación de una solicitud implica el compromiso de la empresa proveedora de cumplir con todas las condiciones establecidas en las presentes Bases sin necesidad de declaración expresa. La información suministrada por los proveedores tiene el carácter de Declaración Jurada.

Compromiso de cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Mantener los precios ofertados hasta la finalización de Compras a MYPErú.
- b) Mantener un stock mínimo, que permita atender oportunamente los pedidos de las MYPE que han sido asignadas con lotes de producción de calzado.
- c) Atender los reclamos de las MYPE, comprometiéndose, en el caso que sucediera, a cambiar los productos que no cumplan con las especificaciones técnicas (permitir a las MYPE escoger o seleccionar los productos) o a devolver el monto recibido, en un plazo máximo de tres días calendarios.
- d) Mantener la calidad de los materiales e insumos que ofrecerán durante todo el Programa y brindarán las facilidades a los inspectores para la toma de muestras (visitas inopinadas) de las plantas de producción y los almacenes declarados por el proveedor. Cada proveedor asumirá los gastos de los ensayos de laboratorio que le corresponda.

Compras a MYPERÚ



- e) De detectarse irregularidades sobre el incumplimiento de las especificaciones técnicas de calidad; de elevar los precios ofertados, y de presentar información incorrecta durante todo el proceso de Compras MYPERÚ, serán inhabilitados automáticamente de listado de proveedores de insumos para calzado.
- f) Los productos de cuero (corte), badana ó descarne (forro), badana (plantilla) destinados para la venta, a las MYPE del Programa Compras MYPERÚ deben ser originarios del Perú, y el piezaje debe ser de 30x30 pie2.
- g) Acreditar a sus distribuidores autorizados en Lima y Provincias.
- h) Los materiales e insumos serán de fabricación nacional

2.6. EVALUACIÓN DE SOLICITUDES

El Núcleo Ejecutor Calzado procederá a la apertura y evaluación de los sobres conteniendo las solicitudes, de acuerdo al orden de presentación.

Durante el proceso de evaluación el Núcleo Ejecutor Calzado **NO** brindará información a las empresas postulantes. Tampoco lo harán las Oficinas de Equipos Zonales de FONCODES.

Las empresas que soliciten participar como proveedores de insumos serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Verificación del cumplimiento de los requisitos solicitados, cumpliendo con las formalidades establecidas en las presentes Bases.
- Evaluación técnica de la muestra presentada.
- Verificación en el taller de producción de la capacidad instalada y de la producción.
- Verificación de los resultados de las pruebas de laboratorio de sus productos.
- Capacidad y experiencia en la producción y abastecimiento del insumo ofertado.
- Se tendrá en cuenta los antecedentes de participación en el Programa anterior.

El resultado de la evaluación del Registro de Proveedores de insumos para calzado escolar será clasificado por tipo de insumos.

La no presentación de cualquiera de los documentos señalados e incumplimiento de formalidades será causal de descalificación de la empresa en el proceso. De verificarse falsedad o adulteración de los datos contenidos en cualquiera de los documentos, será causal de eliminación de la empresa del proceso en cualquiera de sus etapas y de Compras a MYPERÚ.

2.7. PUBLICACION DE LOS RESULTADOS

Los resultados de la evaluación de las solicitudes se publicarán en las páginas web del Ministerio de la Producción (www.produce.gob.pe), Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (www.mimdes.gob.pe) y de FONCODES (www.foncodes.gob.pe).

Los resultados son inapelables.

No se devolverán las solicitudes y documentos (fotocopias) presentadas por las empresas postulantes.

Compras a MYPErú



2.8. SUSPENSIÓN O CANCELACION DEL PROCESO

EL Núcleo Ejecutor Calzado podrá suspender o cancelar el proceso por razones de fuerza mayor o caso fortuito. Ello será informado a las empresas participantes a través de los mismos medios en que se realizó la convocatoria.



ANEXO 01

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CALZADO ESCOLAR

MODELO:	CALZADO DE CUERO, TIPO ESCOLAR <u>TEDDY</u> O ROMANO CON PUNTA SEMI CUADRADA
SERIES:	DEL NUMERO 25 AL 38
CAPELLADA:	DE CUERO BOX CON FLOR RECTIFICADA, GRABADO (ARENA O LISO), COLOR NEGRO, ESPESOR DE 1.60 mm A 1.80 mm.
PLANTA:	PREMOLDEADA DE PVC/ANTIDESLIZANTE, TIPO CAJÓN, UNA SOLA PIEZA CON EL TACO, COLOR NEGRO, CON ESPESOR IGUAL O MAYOR DE 4 mm EN LA PARTE MAS DELGADA, CON REJILLA DE 2 mm DE ESPESOR CON SEPARACION DE 1.2 cm. PESTAÑA INTERIOR DE 1 cm.
CONTRAFUERTE:	DE INMERSIÓN O TERMOPLÁSTICO DE 1,0 MM PARA EL SERIADO DEL 25 AL 32 Y 1,2 MM PARA EL SERIADO DEL 33 AL 38. EL TAMAÑO SERÁ DE ACUERDO AL PATRÓN PARA CADA NÚMERO.
PUNTERA:	DE INMERSIÓN O TERMOPLÁSTICA DE 1,0 MM PARA EL SERIADO DEL 25 AL 32 Y 1,2 MM PARA EL SERIADO DEL 33 AL 38. EL TAMAÑO SERÁ DE ACUERDO AL PATRÓN PARA CADA NÚMERO.
PASADORES:	TRENCILLAS PLANAS O DE SECCIÓN CIRCULAR, DE POLIESTER O ALGODÓN, COLOR NEGRO, CON EXTREMOS REFORZADOS CON PLÁSTICO O METAL.
FALSA:	REGENERADO DE CUERO O MATERIAL CELULÓSICO O CARNAZA VEGETAL, ESPESOR IGUAL O MAYOR DE 1,50 mm
FORRO DE TALÓN:	DE CUERO, CUERO VOLTEADO, DESCARNE, O BADANA, DE COLOR NEGRO O NATURAL, CON ESPESOR DE 0,8 mm A 1,2 mm.
PLANTILLA:	COMPLETA, DE BADANA DE OVINO, DE COLOR NEGRO, DE UNA SOLA PIEZA, ESPESOR DE 0,8 mm A 1,0 mm, ACOLCHADA EN LA MITAD POSTERIOR CON DUNLOPILLO O LÁTEX.

Compras a MYPERÚ



OJALILLOS: METALICOS, COLOR NEGRO (EN CASO NO LLEVE REFUERZO), COLOCADOS A UNA DISTANCIA DE 1 cm DEL BORDE.

CINTA RIBETE: CINTA DE PLÁSTICO CON SOPORTE TEXTIL, CON ANCHO DE 12 mm ± 0,1 mm.

TIPO DE CONSTRUCCION: CEMENTADO Y PASADO. LA SUELA SERÁ COSIDA POR LA PARED LATERAL.

APARADO: CON HILO POLIESTER N° 30

PASADO : CON HILO POLIESTER N° 9 Ó 12

MARCA: ETIQUETA COSIDA EN LA PARTE EXTERIOR DEL ZAPATO CON EL LOGOTIPO Compras a MYPERÚ.

ENVASE: CADA PAR DE ZAPATOS IRÁ EN BOLSA DE PLASTICO CON LOGOTIPO COMPRAS MYPERU

EMBALAJE: EN CAJA DE CARTON CORRUGADO, CON DIVISIONES INTERIORES PARA 40 PARES DE ZAPATOS.

Los materiales e insumos

Los materiales que se utilicen en la fabricación del calzado, deberán estar debidamente identificados con la marca y código o número de lote. Los lotes deberán cumplir con una serie de requisitos de calidad establecidos en estas bases y cuya conformidad se verificará a través de ensayos de un laboratorio que tenga la competencia técnica para realizarlos (el laboratorio deberá tener como mínimo: personal con formación profesional y experiencia demostrables en realizar dichos ensayos; infraestructura adecuada para realizar los ensayos; condiciones ambientales controladas y registradas de temperatura y humedad relativa; equipos e instrumentos de medición específicos según requerimientos establecidos en las normas de métodos de ensayo, mantenidos y calibrados de acuerdo a un programa establecido y documentado; normas técnicas de los métodos de ensayo a realizar), el que otorgará el Informe de ensayos correspondiente con una opinión técnica adicional sobre la conformidad del material o insumo ensayado, al proveedor.

Los materiales e insumos serán de fabricación nacional, siendo los más importantes: cuero vacuno, plantas de PVC, plantilla de badana, falsa (regenerado de cuero o material celulósico), forro (de cuero, cuero volteado, badana), cinta ribete, pegamentos, hilo de poliéster, pasadores, puntera, contrafuerte, envases de cartón, bolsas de plástico, etc.

- Los proveedores deberán proporcionar información sobre su capacidad de producción y ofertar un plazo de entrega y precio competitivo que serán mantenidos a lo largo de toda la producción. Asimismo, deberán entregar pruebas de laboratorio de sus productos.

Compras a MYPErú



- El Núcleo Ejecutor a través de la inspectoría visitará las instalaciones de las empresas proveedoras para verificar la capacidad instalada y de producción.
- Para la selección final se tendrá en cuenta el desempeño de los proveedores en la compra anterior de calzado escolar. No podrán participar proveedores que hayan sido observados por la Inspectoría o que no hayan cumplido con la calidad ni con los compromisos asumidos con el Núcleo Ejecutor.

Los proveedores se comprometerán a mantener el precio y la calidad de los materiales e insumos que ofrecerán durante todo el Programa y brindarán las facilidades a los inspectores para la toma de muestras (visitas inopinadas) de las plantas de producción y los almacenes declarados por el proveedor. Cada proveedor asumirá los gastos de los ensayos de laboratorio que le corresponda, asimismo el Núcleo Ejecutor realizará los ensayos de laboratorio necesarios para asegurar la calidad de los materiales e insumos, durante todo el proceso de abastecimiento a la MYPE.

Corte

La capellada (incluye la lengüeta), el talón (incluye la tira de talón cuando corresponda) deberán cumplir con los siguientes requisitos:

	Descripción	Especificaciones de calidad de los materiales y del proceso*	Método de ensayo
Capellada, talón y lengüeta (corte)	Cuero bovino de color negro con flor grabada (arena o lisa)	Resistencia a la flexión: En seco $\geq 30,000$ ciclos, sin daño apreciable En húmedo $\geq 10,000$ ciclos sin daño apreciable.	NTP -ISO 17694. 2006
		Resistencia al desgarrar sin forro > 100 N	UNE -EN -ISO 3377 -2. 2003
		Espesor: 1,6 a 1,8 mm	NTP -ISO 2589-2006

1. Forro

Se exige el uso de forro en el talón (talonera).

Componente	Descripción	Especificaciones de calidad de los materiales y del proceso*	Método de ensayo
Forro de Talón	De cuero, cuero volteado, descarnado, badana en color negro	Resistencia a la abrasión en seco $> 25,600$ ciclos sin daño apreciable	UNE-EN 344 Apartado 5.16
		Solidez al frote: Manchado en seco para 150 ciclos ≥ 3 en húmedo para 50 ciclos ≥ 3	NTP-ISO 11640
		Espesor: de 0.8 a 1.2 mm	NTP-ISO 2589-2006
		Identificación de material	Pruebas visuales

2. Contrafuerte

Compras a MYPERÚ



Componente	Descripción	Especificaciones de calidad de los materiales y del proceso*	Método de ensayo
Contrafuerte	Termoplástico o de inmersión	Espesor: 1,0 a 1,2 mm	Uso del ocular graduado
		Reconocimiento de material	Pruebas visuales/ Solubilidad/ Combustión

3. Puntera

Componente	Descripción	Especificaciones de calidad de los materiales y del proceso*	Método de ensayo
Puntera	Termoplástico o de inmersión	Espesor: 0,8 a 1,0 mm	Uso del ocular graduado
		Reconocimiento de material	Pruebas visuales/ Solubilidad/ Combustión

4. Falsa

Componente	Descripción	Especificaciones de calidad de los materiales y del proceso	Método de ensayo
Falsa	Regenerado de cuero o material celulósico	Resistencia a la abrasión (si no va totalmente cubierta) > 400 ciclos sin daño apreciable.	UNE EN 344 Apartado 5.16
		Absorción y eliminación de agua: Absorción: ≥ 35% Eliminación: ≥ 60%	UNE EN 344 Apartado 5.15
		Espesor ≥ 1.50 mm.	Uso de ocular graduado

5. Planta y Taco serán de PVC de una sola pieza con el taco.

Componente	Descripción	Especificaciones de calidad de los materiales y del proceso	Método de ensayo
Planta	Prefabricada de PVC, una sola pieza con el taco, color negro	Espesor ≥ 4mm.	UNE EN 344:1993 Apartado 4.8.1.2 y nota 4.8.1.3
		Resistencia a la abrasión ≤ 120 mm ³ .	NTP-ISO 20871:2006
		Dureza: entre 55° a 80° Shore A	UNE-EN ISO 868-2003
		Resistencia a la flexión ≥ 25,000 ciclos	UNE 59570:1994
		Identificación de material de material	Pruebas visuales/ Solubilidad/ Combustión

6. Cambrillón

En caso de que las plantas presenten una consistencia adecuada (la planta posea un refuerzo en la zona del arco plantar o la planta sea tipo cuña), no será necesario el uso de cambrillón. Para cuando sea necesario deberá cumplir los siguientes requisitos:

Componente	Descripción	Especificaciones de calidad de los materiales y del proceso*	Método de ensayo
Cambrillón	Platina de metal o plástico de dimensiones adecuadas al calzado	Reconocimiento de material	Pruebas visuales

7. Pasadores

Compras a MYPERÚ



Serán trencillas planas o de sección circular de color negro.

Componente	Descripción	Especificaciones de calidad de los materiales y del proceso*	Método de ensayo
Pasadores	Poliéster o algodón de color negro, los extremos reforzados con plástico o metal	Identificación de material	Pruebas visuales/ Solubilidad/ Combustión
		Resistencia a la tracción: ≥ 250 N	UNE 59611: 1994
		Largo adecuado acorde con la talla, que permita hacer el lazo.	Pruebas visuales

8. Refuerzo de las perforaciones para pasadores

Se utilizará un refuerzo (Garibaldi) de material sintético, cuero o similar. Cuando se usen ojalillos, se podrá prescindir del refuerzo. Los ojalillos serán de fierro esmaltado en color negro y cuyo diámetro deberá permitir el fácil deslizamiento del pasador.

9. Plantilla de una sola pieza, Acolchada con dunlopillo o látex

Componente	Descripción	Especificaciones de calidad de los materiales y del proceso*	Método de ensayo
Plantilla	Badana de ovino color negro	Identificación de material	Pruebas visuales
		Espesor: de 0.8 a 1.0 mm	NTP-ISO 2589-2006
		Solidez al frote: Manchado en seco para 150 ciclos ≥ 3 en húmedo para 50 ciclos > 3	NTP-ISO 11640
		Resistencia a la abrasión en seco $\geq 25,600$ ciclos sin daño apreciable	UNE-EN 344 Apartado 5.16

10. Cinta Ribete

Componente	Descripción	Especificaciones de calidad de los materiales y del proceso*	Método de ensayo
Cinta Ribete	Cinta de plástico con soporte textil	Identificación de material	Pruebas visuales
		Ancho: 12 mm +/- 0.1 mm	Medición con Calibrador Pie de Rey

11. Horma

Altura de taco y spring:

La horma debe tener un spring hasta 10 a 12 mm de altura con relación al piso, esto hará que el calzado tenga un balance adecuado al caminar. La altura de taco debe tener hasta 15 a 20 mm.

Calzada 8: De las tallas 25 al 38

Altura de talón: Se obtiene desde la plantilla de talón hacia arriba en su parte central, debe ser la talla + 19 mm. (constante para las dos series)

Ejemplo: Talla 30 + 19mm= 49mm.
Talla 36 + 19mm.= 55mm.

Compras a MYPErú



Codificación de la horma: Cada horma debe tener un sistema de codificación que permita identificar rápidamente:

1. N° de horma
2. Altura de taco
3. N° de serie
4. N° de calzada

Marcas

Todo zapato llevará marcado en lugar visible, la información que se exige obligatoriamente en el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Calzado. D.S. N° 017-2004-PRODUCE:

- a) País de origen
- b) Materiales usados en el corte
- c) Materiales usados en el forro
- d) Materiales usados en la plantilla
- e) Materiales usados en la Firme o Suela
- f) RUC del Fabricante

La información será colocada en etiquetas cosidas directamente al corte (en el lado interno de la lengüeta) y estarán en idioma castellano

Estas etiquetas se complementarán con las etiquetas del Programa Compras MYPErú, pudiendo fusionarse formando una sola etiqueta de manera que al ser colocada quede posicionada en el lado externo de la lengüeta.

El logo a utilizar es:

**Compras
MYPErú**

El color es rojo según muestra.

Envase y rotulado

a. Envase

El fabricante entregará cada par de calzado en una bolsita de plástico con dos perforaciones en la zona central y el slogan Compras a MYPErú y envasado en una caja de cartón, con separaciones para cada par. La capacidad en cada caja será de 40 pares.

b. En el exterior de la caja debe indicarse la cantidad de pares por talla, número total de calzados y el número de contrato. (Las cajas deberán ser adquiridas al fabricante

Compras a MYPErú



que indique el Núcleo Ejecutor para lograr uniformidad de medidas y bajo precio).
Selladas con cinta de embalaje.

Cajas serán de cartón corrugado con capacidad para 40 pares, estas deben ser resistentes al apilamiento, aplastamiento, estallido y adhesión. Impresión : Color negro

Dimensiones:

Espesor : 8.0 mm (doble triple)

Largo : 68 cm.

Ancho : 55 cm.

Altura : 57.5 cm.

Accesorios:

Divisiones cortas (8) : 54.5 x 28.5 cm.

Divisiones largas (6) : 67.5 x 28.5 cm.

Plataforma (1) : 67.5 x 54.5 cm

Impresión: Color negro según arte

Peso base caja : 800grs/m2 +/- 5%

Peso base Accesorios : 430grs/m2 +/- 5%

Valores Mínimos de resistencia de la caja

Apilamiento : 10.70 Kg./cm2 +/- 3%

Aplastamiento : 2.15 Kg./cm2 +/- 3%

Estallido : 24.60 Kg./cm2 +/- 3%

Adhesión : 1.00 Kg./cm2 +/- 3%

En el exterior de la caja debe indicarse la cantidad de pares por talla, número total de calzados y el número de contrato.

Etiqueta de la caja: De 60.00 cm X40.00 cm.

Compras a MYPErú

CONTENIDO TOTAL: _____ PARES

TALLAS	25	26	27	28	29	30	31	32	34	35	36	37	38
TOTAL													

Nº CAJA

NOMBRE DE LA MYPE:

Nº CODIGO DE CONTRATO:

Compras a MYPErú



Bolsas de polietileno:

Las bolsas deben ser de polietileno virgen de baja densidad, resistente, las dimensiones serán de distintos tamaños, tomando como referencia las tallas de los calzados
Impresión: Color rojo según arte.

Dimensiones de la bolsa:

Espesor : 0.020 mm
Largo : 420 mm
Ancho : 260 mm
El logo a utilizar es:

Compras MYPErú

Impresión: Color rojo en fondo blanco según arte
Medidas del logo: Largo: 10 cm.
Ancho: 14 cm.



DIRECCION	ANEXO	TELEFONO	E-mail
ABANCAY Jr. Junín N° 541 - 2do. Piso	2302	083-322429	ufigueroa@foncodes.mimdes.gob.pe vvaler@foncodes.mimdes.gob.pe
AREQUIPA Calle Gonzáles Prada N° 106 Umacollo	2303 2304	054-255943 054-252576 054-270715	qlovon@foncodes.mimdes.gob.pe smarino@foncodes.mimdes.gob.pe jcarpio@foncodes.mimdes.gob.pe
AYACUCHO Av. Los Incas 6ta cuadra Las Nazarenas	2305 2306	066-314354	malvarez@foncodes.mimdes.gob.pe tmolero@foncodes.mimdes.gob.pe jegarcia@foncodes.mimdes.gob.pe
CAJAMARCA Calle Niño Jesús A8 Urb. Sarita A Espaldas de Fonavi - 1	2307 2308	076-362126	ichavarry@foncodes.mimdes.gob.pe mpastor@foncodes.mimdes.gob.pe mbonilla@foncodes.mimdes.gob.pe
CERRO DE PASCO Circunvalación Túpac Amaru N° 514 Chauquimarca	2346	063-421819	ldelgado@foncodes.mimdes.gob.pe mtoribio@foncodes.mimdes.gob.pe gmercado@foncodes.mimdes.gob.pe
CUSCO Micaela Bastidas 450	2314 2316	084-221477	mcastro@foncodes.mimdes.gob.pe kvalencia@foncodes.mimdes.gob.pe mzamolloa@foncodes.mimdes.gob.pe
CHACHAPOYAS Jr. Hermosura N° 706	2309	041-477436	scordova@foncodes.mimdes.gob.pe etenorio@foncodes.mimdes.gob.pe pcoronel@foncodes.mimdes.gob.pe
CHICLAYO Km 4 Carretera a Pimentel Costado Gob.Reg. Lambayeque		074 - 201115	zelias@foncodes.mimdes.gob.pe echuquimango@foncodes.mimdes.gob.pe mgomez@foncodes.gob.pe
CHIMBOTE Jr. Almirante Guise N° 110	2313 2312	043-320518	macruz@foncodes.mimdes.gob.pe ftorres@foncodes.mimdes.gob.pe arodriguez@foncodes.mimdes.gob.pe
HUANCAVELICA Jr. Nicolás de Pierola N° 495	2317 2318	067-452570	fbernui@foncodes.mimdes.gob.pe ecarbajal@foncodes.mimdes.gob.pe jperez@foncodes.mimdes.gob.pe
HUANCAYO Av. Independencia N°402 - 404 El Tambo	2319 2320	064-245616	jarias@foncodes.mimdes.gob.pe barrovo@foncodes.mimdes.gob.pe wrosales@foncodes.mimdes.gob.pe
HUANUCO Jr. 28 Julio N° 1454	2321 2322	062-511741	adelgado@foncodes.mimdes.gob.pe rmateos@foncodes.mimdes.gob.pe jremigio@foncodes.mimdes.gob.pe
HUARAZ Jr. Simón Bolívar N° 1051	2323 2324	043-426242	macruz@foncodes.mimdes.gob.pe fespinoza@foncodes.mimdes.gob.pe
IQUITOS Calle Cahuide N° 384 - Urb Tupac Amaru (Facultad de Enfermería UNAP)		065-60-7002	cmendoza@foncodes.mimdes.gob.pe jmelendez@foncodes.mimdes.gob.pe
ICA Calle Lima 367 - 2do Piso	2325 2326	056-227195	lvasquez@foncodes.mimdes.gob.pe auribe@foncodes.mimdes.gob.pe sqiron@foncodes.mimdes.gob.pe
LA MERCED Jr. Dos de Mayo 162 Chanchamayo	2330 2331	064-531540	imerino@foncodes.mimdes.gob.pe jgalvez@foncodes.mimdes.gob.pe
LIMA Av. Arequipa No. 381 2do. Piso Santa Beatriz		425-1031	eromero@foncodes.mimdes.gob.pe krocha@foncodes.mimdes.gob.pe
MOQUEGUA Urbanización Los Damascos B-02 J-23 FONAVI III Etapa	2340	053-462405	dvaldez@foncodes.mimdes.gob.pe mchipoco@foncodes.mimdes.gob.pe
PIURA Urb. Miraflores 2da etapa Mz H Calle 17 Lote 16 Costado Colegio San Ignacio		073-340960	vchavez@foncodes.mimdes.gob.pe shuertas@foncodes.mimdes.gob.pe
PUCALLPA Jr. Jose Galvez 1093 - Yarinacocha	2334 2335	061-573118	hegas@foncodes.mimdes.gob.pe acardenas@foncodes.mimdes.gob.pe
PUERTO MALDONADO Jr. Gonzáles Prada N° 1127	2336	082-571869	ivelez@foncodes.mimdes.gob.pe euriol@foncodes.mimdes.gob.pe
PUNO Av. Simón Bolívar N° 1595	2337 2338	051-369369	dtapia@foncodes.mimdes.gob.pe apareja@foncodes.mimdes.gob.pe
TACNA Calle Los Alamos s/n, Esquina Basadre y Forero	2339	052-241006	maranda@foncodes.mimdes.gob.pe ngonzales@foncodes.mimdes.gob.pe
TARAPOTO Jr. Mariscal Sucre N° 229 - Partido Alto	2342	042-527079	icardenas@foncodes.mimdes.gob.pe rlozano@foncodes.mimdes.gob.pe vqamarra@foncodes.mimdes.gob.pe
TRUJILLO Av. Teodoro Valcárcel 1265	2343 2344	044-205065	rolquin@foncodes.mimdes.gob.pe viaramillo@foncodes.mimdes.gob.pe lzuñiga@foncodes.mimdes.gob.pe
TUMBES Calle 7 de Enero 492	2345	072-523373	jarauja@foncodes.mimdes.gob.pe sruiz@foncodes.mimdes.gob.pe mlozada@foncodes.mimdes.gob.pe

DIRECTORIO DE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN MI EMPRESA

N°	Cargo	Nombres y Apellidos	Dirección Oficina	Teléfono Oficina	Celular	Correo electrónico
1	Coordinador	Jill Guissela Ángeles Córdova	Sede Regional Ancash Av. Pardo N° 347 2do. Piso - Chimbote		(043) 94397-5010	jangeles@produce.gob.pe
2	Coordinador	Sandra Gonzales Valencia	Sede Regional Arequipa Calle Jacinto Ibañez N° 450, Parque Industrial de Arequipa		(054) 959577432	sgonzalesv@produce.gob.pe
3	Coordinador	Ronald Valer Palacios	Sede Regional Apurímac Jr. Arequipa N° 122 2° Piso- Abancay - Apurímac	(083) 32-1814 32-1174	99011-8733	rvaler@produce.gob.pe
4	Coordinador	Ruth Yanet Rojas Cordero	Sede Regional Ayacucho Jr. Libertad N° 539 - Ayacucho		(066) 96671-4791	rrojasc@produce.gob.pe
5	Coordinador	Arllet Arce Zavala	Sede Regional Cusco Micaela Bastidas S/N Wanchaq - Cusco	(084) 22-8495 (18) (084) 26-3681	(084) 984769055	aarcez@produce.gob.pe
6	Coordinador	Martha Elisa Meza Minaya	Sede Regional Huanuco Jr. Huallayco N° 1160 2do piso - Huanuco		(062) 96263-0676	mmezam@produce.gob.pe
7	Coordinador	Maritza Consuelo Seguil Mirones	Sede Regional Junín La Chacra Vieja S/N Pasaje Las Flores Urb. San Isidro (Costado de DISCAMEC) El Tambo - Huancayo	(064) 25-1462	(064) 95444-9520	msequil@produce.gob.pe
8	Coordinador	Mario Chuquimango Vilchez	Sede Regional La Libertad Av. España N° 1800 (2do piso) - Trujillo		(044) 943482753	mario.chuquimango@pucp.edu.pe
9	Coordinador	María del Rosario Sánchez Dejo	Sede Regional Lambayeque Calle Los Laureles 131 - Urb. Los Libertadores Chiclayo		(074) 97965-2529 RPM # 577878	msanchezd@produce.gob.pe
10	Coordinador	Juan Lopez Huamaycari	Sede Regional Loreto Calle Ramirez Hurtado N° 645 (2do Piso) - Iquitos - Dirección Regional de Produce	(065) 232202	(065) 96568-4523	jlopez@produce.gob.pe
11	Coordinador	Dora Cuba Jiménez	Sede Regional Moquegua Calle Ayacucho N° 1060 - Moquegua	(053)462238	(053) 95371-6556	dcuba@produce.gob.pe
12	Coordinador	Julio César Calmet Sánchez	Sede Regional Piura Av. Los Cocos 291 - Urb. Club Grau - Piura (Interior Dirección Regional de Producción)	(073) 33-1830 Anexo 22	(073) 96959-7747	jcalmet@produce.gob.pe
13	Coordinador	José Luis Bonilla Galindo	Sede Regional Puno Jr. Ayacucho 658 - Puno	(051) 36-6155	(051) 9517-62677	jbquilla@produce.gob.pe
14	Coordinador	Jensen Ausberto Heredia Baca	Sede Regional San Martín Jr Gregorio Delgado N° 260 (Primer Piso de la Municipalidad de San Martín)		(042) 94267-9542	jheredia@produce.gob.pe
15	Coordinador	Jenny Edith Quispe Quispe	Sede Regional Tacna Calle Blondell N° 50 Segundo Piso Cercado - DIREPRO	(052) 246040	(052) 95263-8820	jquispeq@produce.gob.pe
17	Coordinador	Norma Beatriz López Rodríguez	Sede Regional Tumbes Calle Tarapacá N° 403 – Tumbes		(073) 96997-3967	nlopez@produce.gob.pe

Compras a MYPERÚ



FORMATO 1

SOLICITUD

_____, ____ de _____ de 2010
(lugar)

Señores.
Núcleo Ejecutor Calzado
Compras MYPERÚ

SEGUNDO PROGRAMA

Presente.-

Asunto : Participación en el Registro de Proveedores de Insumos

Referencia: Convocatoria del Núcleo Ejecutor Calzado

De mi consideración:

Quien suscribe,, identificado con DNI N°, representante legal de la empresa, con RUC N°, con domicilio legal en, solicito ser considerado como postulante al Registro de Proveedores de Insumos de calzado escolar, para lo cual adjunto a la presente toda la documentación indicada en las Bases que rigen el proceso.

Representante Legal o Titular de la MYPE
(Sello y firma)

Compras a MYPERÚ



FORMATO 2

FICHA TECNICA EMPRESA PROVEEDORA DE INSUMO

I. PRODUCTO

Insumo.....
Precio Venta S/.....

II. DATOS GENERALES

Razón social.....
Representante Legal.....
Cargo..... D.N.I. N°.....
Domicilio Legal.....
Dirección de la fabrica.....
Teléfono..... Fax..... Celular.....
Correo Electrónico.....

RUC N°..... Afecto a: IGV () ó RER () ó RUS ()
Registro Unificado N°..... Lic. Municipal N°

Inicio de Actividades..... /..... /.....
Inscrita en la ficha N°..... del Asiento N°.....
Del Registro Mercantil de la ciudad de.....

III. DATOS DE LOS CENTROS DE DISTRIBUCIÓN:

Razón social.....
Representante Legal.....
Cargo..... D.N.I. N°.....
Domicilio Legal.....
Dirección de la fabrica.....
Teléfono..... Fax..... Celular.....
Correo Electrónico.....

RUC N°..... Afecto a: IGV () ó RER () ó RUS ()
Registro Unificado N°..... Lic. Municipal N°

IV. DATOS DE PRODUCCION

Área utilizada en producción..... m²
Capacidad mensual de venta/producción (unidad de medida).....
Volumen de Ventas anuales: Año 2008: Año 2009:
Principales productos.....
N° Empleados..... N° Obreros.....

Compras a MYPERÚ



V. EQUIPO Y MAQUINARIA OPERATIVA

Maquinaria/Equipo	Cantidad	Estado	Prod./Día (Unid.)
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Fecha:...../...../.....

Representante legal
Nº DNI:
(Sello y firma)